

10



55642

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para «UN SOPORTE DE LÁMPARA PORTÁTIL PROTEGIDO», a favor de DON
EDUARDO FORTUNY BIETO, domiciliado en BARCELONA, calle Llacuna,
nº 91.

• = •

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte de
lámpara portátil protegido.

Trata el modelo de una lámpara protegida convenientemente
contra golpes, sacudidas y perturbaciones en general, siendo la
5. parte protectora un sencillo mecanismo que permite fácil acceso
a la lámpara, lo que simplifica de modo extraordinario el conjun-
to que se reivindica.

Se caracteriza por estar constituido por un conjunto forman-
do el soporte propiamente dicho o portalámparas y un estuche o
10. base de una parte de chapa embutida como fondo y un cierre a base



• 55642

de celosía de alambre que se aplica contra la pieza primera. El cierre es giratorio sobre uno de los lados y se engrapa por el opuesto.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 manifiesta el conjunto abierto, y la figura 2 muestra el mismo, cerrado.

10. Consiste el modelo en un conjunto formado por el soporte portalámparas 1 sobre el que va montado el estuche constituido por un embutido de chapa que sirve de fondo 2 y de un cierre de celosía 3 guiable por uno de sus extremos mediante un gozne antifricción 4 engrapando por el extremo opuesto mediante una uña 5 que fija sobre un reborde-canalón 6 completando el conjunto un gancho o colgador 7.

20. Dentro de su esencialidad puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

55642



NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un soporte de lámpara portátil protegido, caracterizado esencialmente por estar constituido por un portalámparas y un estuche compuesto de dos piezas, una de ellas de chapa embutida como fondo y la otra formada por una celosía de alambre, a modo de cierre se aplica contra la pieza anterior.

10. 2. Un soporte según la anterior reivindicación, en el que dicho cierre es giratorio sobre uno de los lados, engrapando por el opuesto por una uña que fija sobre un reborde del propiamente llamado estuche.

3. Un soporte de lámpara portátil protegido.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 AGO. 1956

EDUARDO FORTUNY BIETO.

p.a.

JAI ME IERN MRRALLES

P. P.



55642



Fig. 1

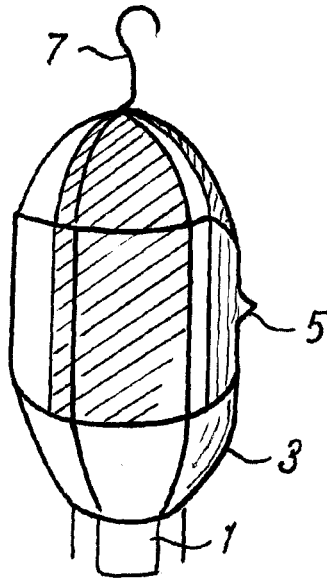
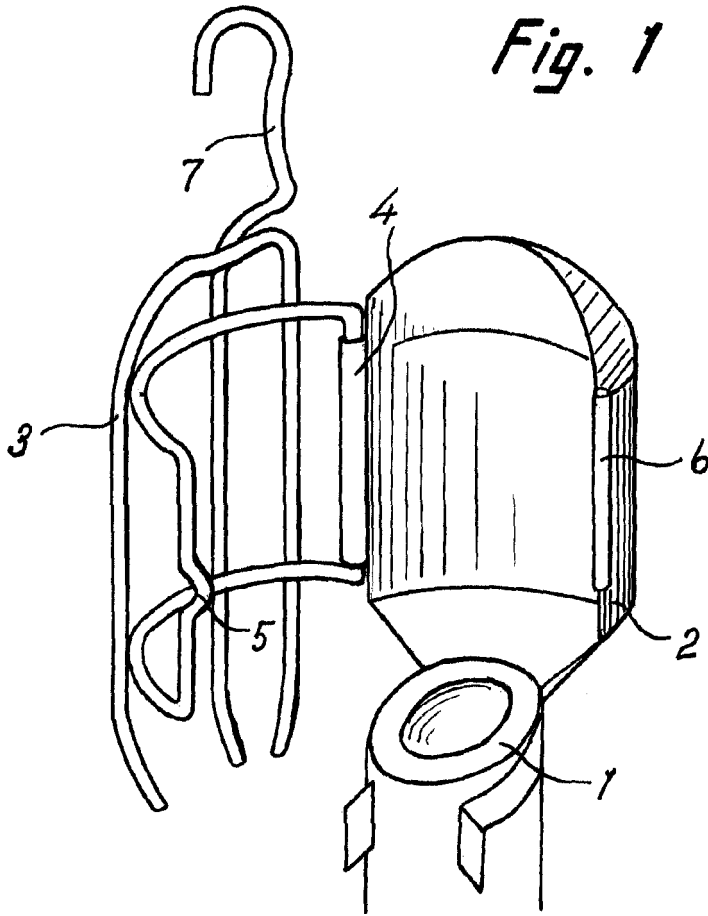


Fig. 2

Madrid, 10 AGO. 1956
Jaime Isern

p.p.